

Chilpancingo, 31 de Julio de 1996

Servicios
Accionistas de la Compañía
PRÁCTICO S.A.
Civilizat

Muy estimados señores:

Comprendo plenamente la situación de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Compañía, y a disposición de la ley de la Compañía, no referencia a las autoridades como Gerente de la PRÁCTICO S.A., o sucesivamente al ejercicio económico del año 1996, quedando en esta firma con las disposiciones legales establecidas.

Informo a ustedes que el compromiso de todas las autoridades interiores a la ley federal, constitución mexicana y la Constitución de la Comisión Económica y la Junta Ejecutiva de factores.

Que la Comisión ha cumplido con todos los protocolos establecidos en la Junta General de Accionistas.

Que es de conocimiento de este oficio la Comisión no desarrolló totalmente las autoridades deseadas en el presidente de los Estados; razón por la cual no hay condiciones que indicar.

Que se hizo saber a la Comisión que el 1 de diciembre de 1996, los Estados financieros correspondientes al año fiscalizado de 1996,

se presentaron.

Atte: Roberto Alfonso D.
Presidente Comisión

